

Audiencia Parlamentaria en las Naciones Unidas

Intensificar la acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible: el financiamiento, las instituciones y la política

Sede de las Naciones Unidas, Nueva York
13 y 14 de febrero de 2025

Programa

Moderador: **Dan Dunsky**, periodista

Jueves, 13 de febrero	
10:00–10:15	Discurso de bienvenida
	<p>S.E. Sr. Philemon Yang, Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas</p> <p>Dra. Tulia Ackson, Presidenta de la Unión Interparlamentaria</p>
10:15–10:45	Encuesta interactiva
	<p>Se invitará a los participantes a responder algunas preguntas diseñadas para identificar posiciones y tendencias básicas. La encuesta se realizará en Mentimeter.com y los participantes deberán utilizar sus teléfonos o tabletas.</p>
10:45 – 11:45	El desafío fundamental de los ODS: movilizar la voluntad política
	<p>Los ODS constituyen el plan global más completo para encaminar a las economías y las sociedades hacia una senda sostenible y abordar las causas profundas de la pobreza y la desigualdad, promoviendo la justicia social y creando las condiciones para la paz. Con solo una fracción de los objetivos en marcha a nivel mundial y apenas cinco años antes de su fecha de vencimiento en 2030, la acción parlamentaria para ayudar a implementar los objetivos es más urgente que nunca.</p> <p>Aunque los ODS fueron adoptados por consenso a nivel mundial, la apropiación nacional de los objetivos sigue siendo débil. No todas las fuerzas políticas de cada país han adoptado los ODS como una agenda compartida para impulsar políticas a nivel nacional. Muchos parlamentos siguen divididos en cuanto a las políticas reales necesarias para la implementación de los ODS. Para complicar aún más este panorama, existe un escepticismo subyacente respecto de que el apoyo a los ODS pueda mantenerse durante mucho tiempo, independientemente de las luchas políticas de cada país.</p> <p>Preguntas orientadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué explica los niveles relativamente bajos de apropiación nacional de los ODS? • ¿Cómo pueden los parlamentos superar las políticas conflictivas que interfieren con las políticas que promueven los ODS?

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se puede recuperar el impulso político para los ODS de cara a la fecha límite de 2030? • ¿Cómo pueden los marcos de cooperación existentes entre las Naciones Unidas y los parlamentos ayudar a impulsar el compromiso político en relación con la implementación de los ODS? <p>Sra. Nelly Mutti, Presidenta de la Asamblea Nacional de Zambia</p> <p>Prof. Jeffrey Sachs, Presidente de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (virtual)</p>
<p>11:45 – 13:00</p>	<p>El control parlamentario de los ODS: la asignatura pendiente de la institucionalización</p>
	<p>Las encuestas de la UIP y los informes gubernamentales muestran que, a pesar de algunos avances, la participación parlamentaria en los ODS sigue siendo desigual y desorientada. Son pocos los parlamentos que han institucionalizado los ODS de manera que los parlamentarios estén plenamente familiarizados con ellos y tengan la capacidad de supervisar su implementación de manera sostenida mediante la legislación y las asignaciones presupuestarias. En particular, la supervisión parlamentaria de los informes nacionales de progreso presentados a las Naciones Unidas se ha estancado a lo largo de los años sin alcanzar nunca una masa crítica.</p> <p>En la mayoría de los parlamentos aún no se ha arraigado una “cultura” de rendición de cuentas sobre los ODS, de modo que las leyes y los presupuestos sean puestos a prueba sistemáticamente en relación con los planes nacionales para los ODS y todas las comunidades pertinentes, incluidas las mujeres, los jóvenes y los más vulnerables, participen y estén representados adecuadamente. A pesar de su popularidad, los órganos parlamentarios encargados de los ODS, como los comités y los grupos parlamentarios, han producido resultados limitados.</p> <p>Preguntas orientadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se pueden fortalecer las estructuras y prácticas parlamentarias en favor los ODS? • ¿Qué se necesita para lograr un esfuerzo del conjunto del parlamento en favor de los ODS? • ¿Qué otras instituciones deben movilizarse y fortalecerse para apoyar la supervisión parlamentaria de los ODS? <p>Panelistas:</p> <p>Sr. Adama Bictogo, Presidente de la Asamblea Nacional de Costa de Marfil (pendiente) Sra. Aleida Ferreya, Líder Global de Instituciones y Procesos Democráticos, PNUD Sra. Marina Ponti, Directora Global, Campaña Mundial de las Naciones Unidas para los ODS</p>
<p>13:00–15:00</p>	<p>Pausa para el almuerzo</p>
<p>15:00–16:30</p>	<p>La cooperación para el desarrollo y los ODS: cómo aprovechar al máximo la ayuda</p>
	<p>La asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y otras fuentes de ayuda exterior son un pilar central de la financiación para el logro de los ODS en muchos países en desarrollo. La AOD se destina desproporcionadamente a la asistencia humanitaria y a los gastos relacionados con los refugiados, así como a la mitigación del cambio climático, en detrimento del apoyo básico</p>

	<p>a los bienes públicos y al gasto en infraestructura en los países en desarrollo. Además, a pesar de la importancia de la acción colectiva para proporcionar a los países en desarrollo la financiación y las tecnologías necesarias para acelerar la implementación de los ODS, las tensiones geopolíticas y el resurgimiento del nacionalismo están obstaculizando la cooperación y la coordinación internacionales.</p> <p>En 2023, el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) aportó un total de 223.700 millones de dólares en programas y apoyo presupuestario directo a los países en desarrollo. Si bien esta cantidad representa un aumento nominal considerable con respecto a la última década, sigue siendo solo la mitad del compromiso del 0,7% del PBI en ayuda global establecido en la Agenda de Acción de Addis Abeba.</p> <p>Además de las cifras agregadas, la calidad de la ayuda exterior, es decir, las modalidades específicas de asignación y gasto para aprovechar al máximo la ayuda, suele ser deficiente. Los principios clave de la eficacia de la ayuda, como la apropiación nacional, la rendición de cuentas y la gestión orientada a los resultados, se aplican de manera inconsistente. A medida que aumenta el número de actores de la cooperación para el desarrollo, incluidos nuevos bancos multilaterales de desarrollo y nuevos donantes de economías emergentes, la coordinación de la ayuda en los países receptores se vuelve más difícil y el volumen financiero de la ayuda disminuye. La gobernanza y, en particular, la falta de representación de los países en desarrollo en las instituciones financieras internacionales, son factores adicionales que pueden socavar el volumen general y la calidad de la ayuda.</p> <p>Preguntas orientadoras:</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Cómo se puede fortalecer la supervisión parlamentaria del presupuesto y otros procesos clave de ayuda tanto en los países donantes como en los receptores?• Como forma de financiación pública, ¿puede utilizarse la ayuda para catalizar inversiones privadas y otros flujos de financiación para el desarrollo?• ¿Qué reformas son necesarias a nivel nacional y mundial para que la ayuda sea más efectiva? <p>Panelistas:</p> <p>Embajador Lok Bahadur Thapa, Representante Permanente de Nepal ante las Naciones Unidas</p> <p>Sra. Nilima Gulrajani, Directora Ejecutiva Interina, Instituto de Desarrollo de Ultramar (ODI), Oficina de Washington</p>
16: 30–18:00	Movilizar los recursos nacionales para los ODS: argumentos a favor de las reformas fiscales
	<p>Los Estados Miembros comprenden cada vez más la importancia de ampliar y movilizar los recursos públicos nacionales para alcanzar los objetivos y metas de la Agenda 2030. Como se indica en la Agenda de Acción de Addis Abeba, los recursos públicos nacionales deberían contribuir directamente a la creación de bienes y servicios públicos, como infraestructura, salud y educación. A largo plazo, esto puede contribuir a la reducción de la pobreza, a un mayor crecimiento económico y a una mayor confianza en los gobiernos.</p> <p>Desde el año 2000, si bien los ingresos fiscales han aumentado en promedio a nivel mundial, diversas crisis financieras, sanitarias y económicas han hecho que este crecimiento sea</p>

	<p>inestable. Además, se necesitan reformas nacionales para redistribuir la carga fiscal de manera más justa entre las diferentes clases de contribuyentes y, en general, para impulsar la recaudación de impuestos, en particular mediante la creación de capacidad para luchar contra la evasión fiscal. También hay espacio para ideas innovadoras, como los impuestos al transporte marítimo y aéreo, que pueden ayudar a los países pobres a financiar la transición climática.</p> <p>En los últimos años se ha prestado más atención a la cooperación fiscal internacional, que incluye instrumentos multilaterales de cooperación fiscal, transformando el panorama de la cooperación fiscal internacional y permitiendo avances en la lucha contra la evasión fiscal, con el objetivo de garantizar que ningún país se quede atrás. En este sentido, en febrero de 2025 se iniciarán negociaciones intergubernamentales para la elaboración de un Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cooperación Fiscal Internacional.</p> <p>Preguntas orientadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los problemas de recaudación de impuestos más importantes a nivel nacional y mundial? ¿Son las propuestas de reforma actuales lo suficientemente sólidas? • ¿Cómo pueden los parlamentos ayudar a garantizar un mejor cumplimiento de las normas fiscales nacionales y mundiales? • ¿Existe apoyo político para los impuestos a las transacciones financieras y otros impuestos innovadores similares para apoyar los bienes públicos globales? <p>Panelistas:</p> <p>Sra. Ana María Ibáñez, Vicepresidenta para el Sector y el Conocimiento, Banco Interamericano de Desarrollo</p> <p>Sr. Ian Gary, Director de Responsabilidad Financiera y Transparencia Corporativa (FACT) y Miembro de la Alianza Global para la Justicia Fiscal</p> <p>Sra. Marlene Nembhand Parker, Asesora Fiscal Principal, Administración Tributaria de Jamaica</p>
Viernes 14 de febrero	
10:00–11:30	La crisis de la deuda y los ODS: propuestas de soluciones sostenibles
	<p>La actual crisis de la deuda es una crisis de desarrollo. Según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la deuda pública mundial alcanzó una cifra récord de 97 billones de dólares en 2023. Las obligaciones insostenibles del servicio de la deuda se han convertido en un importante obstáculo para la implementación de los ODS en muchos países en desarrollo, ya que 54 países en desarrollo gastan más del 10% de sus ingresos en pagos netos de intereses y 3.300 millones de personas viven en países que gastan más en pagos de intereses que en educación o salud.</p> <p>Los países en desarrollo casi siempre se encuentran en una posición de dependencia con respecto a los prestatarios extranjeros y los mercados financieros mundiales. Si bien gran parte de la respuesta mundial a este problema tiende a centrarse en el alivio de la deuda, una solución integral y sostenible debe tener en cuenta todo el ciclo de la deuda. Esto comienza por examinar las evaluaciones de la sostenibilidad de la deuda, que incluirían las causas estructurales del endeudamiento insostenible, las necesidades de gasto en desarrollo, una mejor captura de las vulnerabilidades y los riesgos y los diferentes instrumentos de deuda de</p>

fuentes públicas y privadas que están disponibles para los países necesitados. Como la carga del servicio de la deuda seguirá siendo elevada durante varios años, es necesario hacer más para encontrar opciones de financiamiento que reduzcan el riesgo de crisis de liquidez.

Para evitar que la crisis de la deuda agrave aún más la crisis del desarrollo, es necesario considerar nuevos mecanismos multilaterales de renegociación de la deuda que reúnan a todos los acreedores, junto con medidas para fortalecer la gobernanza del sistema financiero mundial, que hoy incluye a actores no bancarios, inversores institucionales, administradores de activos y otros actores del mercado. Se ha trabajado en foros internacionales sobre la deuda, como el Marco Común del G20, que tiene por objeto garantizar una arquitectura de la deuda internacional más orientada al desarrollo.

El Pacto para el Futuro, recientemente adoptado, insta a acelerar la reforma de la arquitectura financiera internacional para que el sistema sea más inclusivo y mejore la participación de los países en desarrollo. También se necesitan otras transformaciones en el sistema, como aumentar la financiación asequible a largo plazo y proporcionar mayor liquidez en tiempos de crisis.

Preguntas orientadoras:

- ¿Cómo pueden los parlamentos fortalecer su supervisión de la deuda pública?
- ¿Qué medidas son necesarias para regular mejor el sector financiero a nivel nacional y mundial?
- ¿Qué soluciones adicionales se pueden presentar para afrontar la crisis de la deuda?

Panelista:

Sra. Jill **Dauchy**, Directora Ejecutiva de Potomac Group

11: 30–13:00

Comercio internacional para los ODS: el desafío de erradicar la pobreza mediante un crecimiento impulsado por las exportaciones

El comercio internacional puede ayudar a los países en desarrollo a generar ingresos que contribuyan al crecimiento económico y conduzcan a la reducción de la pobreza y a la financiación del desarrollo sostenible. Los países en situaciones especiales, como los países menos adelantados (PMA), los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) y los países en desarrollo sin litoral (PDSL), siguen en gran medida marginados del comercio internacional debido a su escala limitada y a la naturaleza poco diversificada de sus economías, su lejanía geográfica, la falta de acceso al mar, a los principales puertos comerciales y a los mercados mundiales, su gran dependencia de los mercados externos y su vulnerabilidad a los peligros y desastres naturales.

Sectores enteros de la economía mundial, como los servicios financieros y la tecnología, están liderados por países desarrollados y unas pocas economías emergentes, lo que ofrece pocas oportunidades de integración a los países en desarrollo, que siguen estando en gran medida marginados. Los países en desarrollo siguen enfrentándose a barreras arancelarias y no arancelarias a sus exportaciones, al tiempo que se les presiona para que den rienda suelta a los inversores extranjeros relajando sus propios marcos regulatorios. La banca corresponsal, la falta de un entorno empresarial propicio y el acceso limitado a financiación asequible en los países en desarrollo también plantean desafíos.

El Pacto para el Futuro establece el compromiso de la comunidad internacional de promover “un sistema de comercio multilateral basado en normas, no discriminatorio, abierto, justo,

	<p>inclusivo, equitativo y transparente, cuyo eje central sea la Organización Mundial del Comercio”. Otras reformas que pueden llevarse a cabo son la facilitación de la adhesión a la Organización Mundial del Comercio, especialmente para los países en desarrollo, y la promoción de la liberalización y facilitación del comercio y la inversión. Es evidente que el actual Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) no ofrece la flexibilidad suficiente para proteger a industrias como las basadas en los conocimientos tradicionales y la artesanía. Con frecuencia se acusa al sistema de solución de diferencias entre inversores y Estados de estar intrínsecamente sesgado a favor de las grandes empresas multinacionales, que actúan en contra de la capacidad de los países en desarrollo de legislar en favor del bienestar público.</p> <p>Preguntas orientadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo pueden los parlamentos ayudar a abordar algunos de los puntos conflictivos más importantes del actual régimen multilateral de comercio e inversión? • Considerando el mercado global altamente competitivo, ¿qué tan sostenible es el modelo de crecimiento liderado por expertos y pueden todos los países replicarlo? • ¿Cómo pueden los países ascender en la cadena de valor a través del comercio y las inversiones extranjeras? <p>Panelistas: Sr. Juan José Martínez Badillo, Jefe, Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas, Oficina de Nueva York</p> <p>Sra. Melinda St. Louis, Directora de Global Trade Watch</p>
<p>13:00-15 :00</p>	<p>Pausa para el almuerzo</p>
<p>15:00–16:45</p>	<p>Inversiones privadas para los ODS: el papel de las inversiones privadas a largo plazo y de las finanzas internacionales</p>
	<p>Se estima que la financiación de los ODS oscilará entre 2,5 y 4 billones de dólares estadounidenses en los próximos cinco años. Si bien los gobiernos pueden obtener inversiones en infraestructura y servicios del sector público, los inversores privados, con su capacidad para acceder a los mercados financieros, se consideran esenciales para la meta 17 del ODS 17. Centrada en los “medios de implementación”, la meta 17.7 incluye el compromiso de ampliar las asociaciones público-privadas (APP) para ayudar a movilizar inversiones privadas. La actividad empresarial privada, la inversión y la innovación también están incluidas en la Agenda de Acción de Addis Abeba.</p> <p>La participación del sector privado en la implementación de la Agenda 2030 incluye las asociaciones público-privadas, así como las inversiones extranjeras directas y la movilización de capital privado, que han disminuido debido a la transición hacia modelos comerciales digitales. También ha dado lugar a una inversión insuficiente en diversos sectores, como la energía y la infraestructura, y en los países en desarrollo, en particular los países en situaciones especiales, como los PMA, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Para que la inversión del sector privado mejore, es necesario que se produzca una mejora equivalente del entorno propicio para las empresas, que debería incluir políticas de protección de los inversores y los consumidores y de competencia leal, así como cambios estructurales para reconfigurar las inversiones privadas.</p> <p>Las soluciones pueden incluir la movilización de tipos innovadores de financiación privada, incluso mediante financiación combinada, así como apoyo al desarrollo de capacidades para proyectos y la alineación de las empresas y las finanzas privadas con los ODS.</p>

	<p>Preguntas orientadoras:</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Cómo se puede incentivar al sector privado a invertir y al mismo tiempo establecer mecanismos para evitar consecuencias negativas?• ¿Cómo se puede fortalecer la participación pública y la supervisión del sector privado, incluso a través de los parlamentos?
16:45 – 17:00	Clausura
	Sra. Tulia Ackson , Presidenta de la Unión Interparlamentaria